

## Propuesta de programa para la Licenciatura en Relaciones Internacionales

### **Migraciones Internacionales y regionales**

**Profesora: Laura Bogado Bordazar<sup>1</sup>**

El fenómeno de las migraciones internacionales no es un fenómeno nuevo, por el contrario, desde sus orígenes el hombre se ha trasladado de un lugar a otro, pero en las últimas décadas, por varios motivos, los movimientos de personas en el mundo entero se han multiplicado, transformando de esta manera la dinámica poblacional de la Sociedad Internacional. Actualmente, el tema de las migraciones internacionales se ha convertido en un “problema” o fenómeno delicado e imprevisible, que involucra no sólo a los Estados, considerados como principales actores de las relaciones internacionales, sino también a las sociedades, a las organizaciones no gubernamentales, a las grandes corporaciones económicas y al individuo. Todos ellos integrantes de la Comunidad Internacional.

En los ámbitos regionales la situación se presentaría diferente. En general, todo proceso de integración tiene efectos sobre la migración internacional (y regional), pues a la vez que los acuerdos regionales aspiran a crear mercados comunes, contienen compromisos que propician la conformación de una ciudadanía comunitaria, exigiendo políticas migratorias más abiertas, con la perspectiva de avanzar en la concepción de una “ciudadanía común o comunitaria”.

#### ***Objetivos generales de la materia:***

- Introducir al alumno a los conceptos fundamentales de las Migraciones, en el contexto global y regional.
- Proveer al alumno de herramientas de análisis para el abordaje de la problemática actual de las Migraciones.
- Explicar el fenómeno migratorio, su impacto en los social, económico y cultural, así como también su incidencia en la integración regional.

#### ***Objetivos específicos:***

Que los alumnos:

1. Conozcan el fenómeno migratorio en el contexto global, regional y local.
2. Conozcan el marco legal (internacional, regional y local) dentro del cual se analiza este fenómeno.

---

<sup>1</sup> LAURA LUCÍA BOGADO BORDAZAR es Abogada y Licenciada en Relaciones Internacionales (UDELAR-Uruguay); Magister en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y Master en Protección Internacional de los derechos Humanos (Universidad de Alcalá, España); Docente – Investigadora, UNLP; Coordinadora del Departamento América Latina y el Caribe y del CENSUD, Instituto Relaciones Internacionales (IRI), UNLP.